

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación CMVRC".
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 136 del 15 de abril de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	31.01.2015. Resolución DGOP 454 de 30.01.2015
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde Puesta en Servicio Provisoria.
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Presupuesto de obra	UF 482.000.
Inversión materializada	UF 306.245.
Inspector Fiscal Titular	Pablo Basoalto Toledo / Res. DGOP N°0848 de 21 de marzo de 2019
Inspector Fiscal Subrogante	Juan Nieto Jones / Res. DGOP N°0848 de 21 de marzo de 2019



## DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato, además, contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE). Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario debe cumplir con la prestación de los Servicios especiales obligatorios, tales como Servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; Traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; Conservar las obras, equipamiento y material rodante; contar con servicio de Vigilancia y Seguridad; servicio de Aseo y Servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamiento; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; así mismo, recaudar y pagar Servicio de Grúas a Terceros, y entregar información a Público General y Autoridades.

## 2. ASPECTOS ECONÓMICOS

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año(**)	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)	IMG Pagado por el MOP (UF)
2016	1	106.062	82.352
2017	2	107.653	89.960
2018	3	109.268	76.493
<b>Total</b>		<b>322.983</b>	<b>248.805</b>

(\*\*) Nota: Año correspondiente al Pago de IMG, sin impuestos.

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA DESDE 10.07.2019 HASTA 09.09.2019		
Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,618	0,097
Vehículo liviano	1,236	0,194
Vehículo pesado de dos ejes	2,472	0,310
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,090	0,388

## 3. TIEMPOS DE RESPUESTA

### TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL AGOSTO 2019

PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO (*) (MINUTOS)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	1.610	24,18	35	Cumple
Punta	267	30,24	60	Cumple
Total	<b>1.877</b>			

### TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA AGOSTO 2019

MEDICIÓN	CANTIDAD DE RETIROS (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO (MINUTOS)	% RESPECTO DEL TOTAL DE VEHÍCULOS	% MÁXIMO (*)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Tiempo menor o igual a 35 min.	1.300	18,35	80,75%	No exige	No aplica
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min.	157	39,52	9,75%	No exige	No aplica
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min	99	50,00	6,15%	No exige	No aplica
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min.	48	69,17	2,98%	10%	Cumple
Tiempo igual o superior a 90 min.	6	99,83	0,37%	5%	Cumple
<b>Total Ordenes de Servicio</b>	<b>1.610</b>				

(\*) Exigido por BALI

#### 4. OPERACIÓN, UTILIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

##### FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

AGOSTO 2019

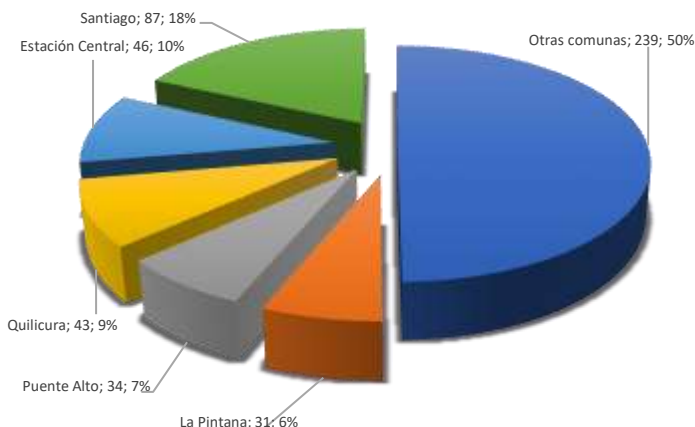
Comuna	Ingreso Vehículos (Unidad)	Egreso Vehículos (Unidad)	Remanentes Vehículos (Unidad)	% Remanentes respecto del Total
Fiscalía	34	38	-4	-0,8%
El Bosque	21	21	0	0,0%
Huechuraba	0	0	0	0,0%
Pudahuel	0	0	0	0,0%
Cerrillos	26	22	4	0,8%
Lo Barnechea	15	11	4	0,8%
Macul	20	14	6	1,3%
Vitacura	15	9	6	1,3%
Conchalí	40	33	7	1,5%
La Reina	42	35	7	1,5%
Nuñoa	37	29	8	1,7%
La Cisterna	34	25	9	1,9%
Quinta Normal	37	26	11	2,3%
San Miguel	49	38	11	2,3%
Cerro Navia	24	12	12	2,5%
Lo Prado	37	23	14	2,9%
La Granja	31	13	18	3,8%
Peñalolén	33	15	18	3,8%
Recoleta	50	32	18	3,8%
San Bernardo	86	68	18	3,8%
Independencia	36	15	21	4,4%
Renca	60	38	22	4,6%
La Florida	90	65	25	5,3%
La Pintana	79	48	31	6,5%
Puente Alto	108	74	34	7,1%
Quilicura	162	119	43	9,0%
Estación Central	231	185	46	9,7%
Santiago	376	289	87	18,3%
<b>Total General</b>	<b>1.773</b>	<b>1.297</b>	<b>476</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Sociedad Concesionaria  
Nota: Para cálculo del porcentaje se considera el Remanente de los valores positivos.

- Comunas que han suscrito Servicios Complementarios con la Sociedad Concesionaria
- Comunas que no renovaron suscripción de los Servicios Complementarios de la SC.
- Comunas con convenio mandato

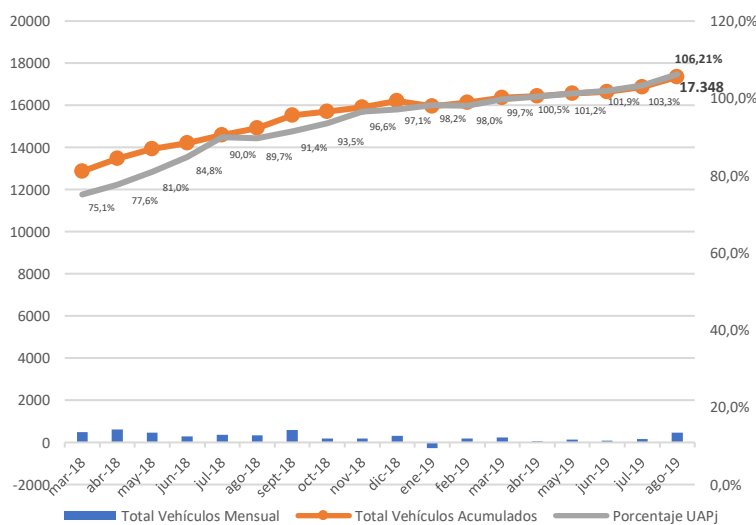
##### REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

COMUNAS CON MAYOR REMANENTE DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS EN AGOSTO 2019



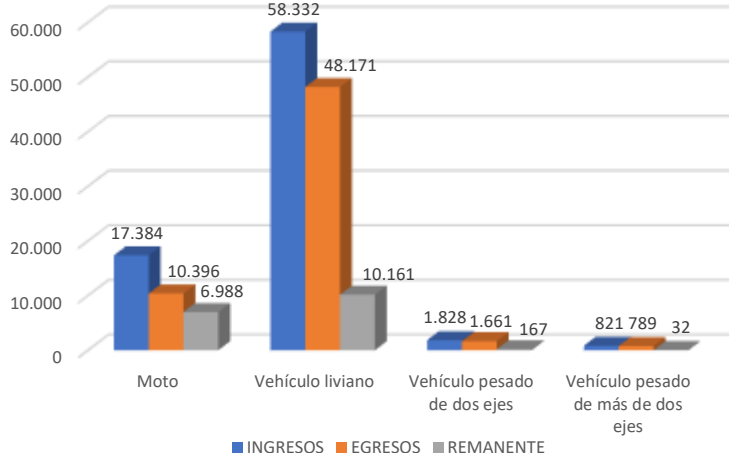
##### ÍNDICE DE UTILIZACIÓN ÁREA PARQUEADERO

EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj



##### FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

ACUMULADO A AGOSTO 2019



##### CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO – AGOSTO 2019

